

El obispo Juan de Palafox y China: el cambio dinástico Ming-Qing contado desde México*

Juan de Palafox apezpikua eta Txina: Ming-Qing aldaketa dinastikoa Mexikotik kontatua

The bishop Juan de Palafox and China: the Ming-Qing dynastic change from Mexico

Anna Busquets Alemany

Universitat Oberta de Catalunya

abusquetsa@uoc.edu

<https://orcid.org/0000-0002-5190-2253>

Recibido / Noiz jaso den: 15/02/2022

Aceptado / Noiz onartu den: 11/03/2022

Resumen

La conquista de China por los manchúes fue el primer acontecimiento chino con repercusión mundial, fundamentalmente, por las informaciones que proporcionaron los jesuitas –tanto de aquellos que quedaron atrapados en las luchas civiles del país que acompañaron la caída de los Ming, como de los que dedicaron al tema una narración coherente como es el caso de Martino Martini–. Sin embargo, hay otro texto dedicado a este tema que también es necesario tener en cuenta: la *Historia de la conquista de la China por el Tártaro* escrita por el obispo de Puebla de los Ángeles, Juan de Palafox y Mendoza, y publicada de manera póstuma en 1670. A pesar de no haber estado jamás en China, Palafox tuvo acceso a varias fuentes sobre el tema, tanto manuscritas como impresas. El obispo, avezado en el análisis de múltiples conflictos en México y en la península ibérica, decidió escribir una obra centrada en la conquista manchú de China y dedicar una parte de ella a la sociedad manchú. Este artículo analizará la *Historia* y los motivos que llevaron al obispo Palafox a interesarse por China desde su obispado en Puebla de los Ángeles, prestando atención tanto a las fuentes de las que se sirvió para el relato como al análisis histórico que hizo de este acontecimiento. Además, este trabajo contribuirá a dibujar la percepción de la sociedad manchú en el siglo XVII, atendiendo a la descripción de los principales aspectos que Palafox recogió en su obra.

Palabras clave

Palafox y Mendoza; China; Manchúes; Conquista.

Sumario

1. PALAFOX Y SU CONEXIÓN CON CHINA. 2. LA *HISTORIA* Y SUS FUENTES. 3. LA ENTRADA Y AVANCE DE LOS MANCHÚES EN EL IMPERIO CHINO. 3.1. Sobre el final de la dinastía Ming. 3.2. La entrada de los manchúes en China. 3.3. Acerca de Zheng Zhilong. 4. LA DESCRIPCIÓN DE LOS MANCHÚES: PRINCIPALES COSTUMBRES Y FORMA DE GOBIERNO. 5. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES. BIBLIOGRAFÍA.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Gobernanza, Conflicto y Construcción de Cultura Política» (PGC2018-093841-B-C32) financiado por MCIU/AEI/FEDER,UE.

Laburpena. Mantxuriarrek Txina konkistatzea mundu osoan oihartzuna izan zuen Txinako lehen gertaera izan zen, batez ere jesuitek emandako informazioei esker, hain zuzen, bai Mingtarren erorketarekin batera Txinan gertatutako borroka zibiletan harrapatuta gelditu ziren jesuitek, bai gaiari buruz narrazio koherenteak eskaini zituzten jesuitek (Martino Martini kasu) emandako informazioei esker. Hala ere, bada kontuan hartu beharreko beste testu bat gai horri buruz, *Historia de la conquista de la China por el Tártaro* hain zuzen, Puebla de los Ángeleseko apezpikua izan zen Juan de Palafox y Mendozak idatzia eta 1670ean argitaratua hura hil ondoren. Nahiz eta ez zen inoiz Txinan egon, Palafoxek gai hori jorrratzen zuten zenbait iturri izan zituen eskura, eskuz idatziak nahiz inprimatuak. Apezpikuak jada Mexikoko eta Iberiar Penintsulako gatazka anitz aztertuak zituen, eta erabaki zuen Txinaren konkista mantxuriarean oinarrituriko lan bat idaztea eta horren parte bat Mantxuriako gizarteari eskaintzea. Palafox apezpikua Puebla de los Ángeleseko bere apezpikutegitik Txinarekiko interesa izatera eraman zuten *Historia* eta arrazoiak aztertuko ditu artikulu honek, eta kontakizunerako erabili zituen iturriei zein gertakizun horri buruz egin zuen azterketa historikoari jarriko dio arreta. Gainera, lan honek XVII. mendeko Mantxuriako gizartea nolakoa zen hautematen lagunduko digu, Palafoxek bere lanean biltzen dituen alderdi nagusien deskribapena kontuan hartuta.

Gako hitzak. Palafox y Mendoza; Txina; Mantxuriarrak; Konkista.

Abstract. The conquest of China by the Manchus was the first Chinese event with global repercussions, fundamentally because of the information provided by the Jesuits – both from those who were trapped in the country's civil strife that accompanied the fall of the Ming and those who dedicated a coherent narration as is the case of Martino Martini. However, there is another text dedicated to this subject that must also be taken into account, the *History of the conquest of China by the Tartar*, written by the Bishop of Puebla de los Angeles, Juan de Palafox y Mendoza, published posthumously in 1670. Although Palafox never travelled to China, he had access to various sources on the subject, both handwritten and printed. The bishop, seasoned in the analysis of multiple conflicts in Mexico and the Iberian Peninsula, decided to write a work focused on the analysis of the Manchu conquest of China and dedicate a part of it to an ethnological analysis of Manchu society. This article will focus on the analysis of the *History* and the reasons that led the bishop of Palafox to be interested in China from his bishopric in Puebla de los Angeles, paying attention both to the sources from which it was used for the story as well as for the historical analysis of this event. In addition, this work will contribute to drawing the perception of Manchu society in the 17th century, based on the description of the main aspects that Palafox collects in his work.

Keywords. Palafox y Mendoza; China; Manchus; Conquest.

Juan de Palafox y Mendoza nació el 24 de junio de 1600 fruto de una relación extraconyugal del marqués de Ariza, el aragonés Jaime de Palafox y Mendoza, y fue bautizado en Fitero (Navarra). Reconocido como legítimo por su padre a los 9 años, inició sus estudios en el colegio de los jesuitas en Tarazona (Aragón) –donde recibió la tonsura a los 12–, y luego prosiguió su formación en Huesca, Alcalá de Henares y Salamanca, universidad en la que se licenció en Derecho y Estudios Canónicos en 1620¹. También se formó en lenguas clásicas y profundizó su conocimiento en

¹ Para una biografía del siglo XVII, véase Arnauld y Champion, 1690. En cuanto a la historiografía, véase: García, 1918; Gómez Haro, 1940; Artega, 1985; Sánchez-Castañer, 1988; Soldana, 1982; Bartolomé Martínez, 2001; Álvarez de Toledo, 2011; y Bartolomé Martínez, 2015.

autores latinos, en un ambiente caracterizado por los privilegios propios del mundo cortesano. Cinco años más tarde, tras la muerte de su padre, se puso al frente de la administración de los bienes y propiedades de la familia, y participó en representación del marquesado de Ariza en las Cortes de Aragón de 1626 convocadas por el rey Felipe IV. Su exitosa intervención como representante de la nobleza en estas Cortes le valió el reconocimiento de todos y en especial del valido del rey, don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares², que desde entonces se convirtió en su máximo bienhechor. A partir de ese momento, Palafox fue acumulando cargos importantes tanto del gobierno civil como del eclesiástico.

El mismo año de 1626 fue nombrado fiscal del Consejo de Guerra –aunque, por motivos de conciencia, al poco tiempo pidió ser relevado–, y en 1628, abad de Cintra y canónigo y tesorero de la catedral de Tarazona. Convencido por el conde-duque de Olivares y, con la promesa de una carrera eclesiástica, se olvidó de la idea de contraer matrimonio y en 1629 fue ordenado sacerdote. A pesar de haber tomado los hábitos religiosos, jamás abandonó su interés por la política y por los asuntos militares. También en 1629, fue nombrado fiscal del Consejo de Indias –el órgano regulador más importante en relación con la política española de Nueva España, del que llegó a ser decano–, y capellán y limosnero mayor de María de Austria, la hermana del rey, a la que acompañó por Europa en diversos viajes, tras los cuales se doctoró en cánones en la Universidad de Portaceli en Sigüenza (Guadalajara), en 1633³. A mediados de julio de ese mismo año ascendió a consejero de Indias y, en marzo de 1639, fue nombrado visitador general de Nueva España, donde llegó antes de finalizar el año. También en 1639 fue consagrado obispo –quedando asignado a la diócesis de Puebla de los Ángeles en Nueva España (México)– y visitador y juez de residencia. Fue designado también virrey de Nueva España y arzobispo de México –aunque únicamente lo fue durante un breve período (1642-1643), puesto que renunció al cargo para quedarse en Puebla–.

Palafox y Mendoza fue obispo de Puebla entre 1640 y 1649. Aunque esta no era su ciudad natal, los cambios imaginados en favor de la población indígena y algunas de sus actuaciones en la ciudad –la construcción de la catedral, los reales colegios de san Pedro y san Pablo, la institución de cátedras de lenguas aborígenes o la biblioteca Palafoxiana–, le reportaron grandes elogios y muestras de reconocimiento e, incluso, un pie de estatua sumamente laudatorio⁴. Sin em-

² Gaspar de Guzmán y Pimentel (1587-1645) –conocido como conde-duque de Olivares, título que le reconoció la monarquía como *Grande de España*– fue valido del rey Felipe IV de España desde 1621 hasta 1643, año en que el monarca lo destituyó.

³ En algunas de sus cartas al Pontífice, Palafox se autotitula licenciado, pero no doctor. Ferrer Benimeli, 2013, p. 15.

⁴ Al pie de la estatua, puede leerse: «La Catedral de Puebla, Colegios, Hospitales, y Biblioteca Palafoxiana son testigos de su obra. Síntesis viva de dos culturas. Humanista y polígrafo. Padre de los Indios».

bargo, otras de sus propuestas le valieron adjetivos como envidioso, hipócrita o cobarde⁵. Ensalzado por algunos de sus contemporáneos y denigrado e injuriado por otros muchos, esta aproximación a la figura del obispo ha pervivido a lo largo de la historia en la bibliografía centrada en su figura⁶.

Palafox y Mendoza cuestionó sistemáticamente el modelo de gobierno en la colonia, se enemistó con prácticamente todos –llegando incluso a perder el favor del conde-duque de Olivares–, y se enfrentó también a las órdenes mendicantes y a los jesuitas. Acabó así enemistado con buena parte de los cargos civiles y religiosos tanto de España como de las Indias Occidentales. Su enfrentamiento con los miembros de la Compañía de Jesús y las acusaciones que estos habían vertido contra su figura le obligaron a defenderse a través de tres cartas al papa Inocencio X –conocidas como las tres «inocencianas» (1645, 1647 y 1649)–, gracias a las cuales, en mayo de 1648, el Pontífice dictó un breve a su favor⁷. Sin embargo, a finales de 1649, cuando la situación en México era insostenible por todos los frentes que tenía abiertos y los pocos apoyos que le quedaban, fue obligado a regresar a España. Fue nombrado consejero del Consejo de la Corona de Aragón e, inmediatamente después, en 1653, nombrado por el rey Felipe IV, obispo de Osma (Soria), ciudad en la que falleció algunos años más tarde a la edad de 59 años.

Palafox dejó un volumen importante y variado de escritos que fueron parcialmente editados algunos años después –en un total de ocho volúmenes–, y casi en su totalidad –en catorce volúmenes– a finales de siglo siguiente, en 1762. Entre sus manuscritos, se encontró una *Historia de la conquista de la China por el Tártaro*, que fue publicada de manera póstuma en 1670 en París por el librero Antonio Bertier⁸.

La edición completa de sus obras da buena cuenta del amplio abanico de temas –políticos, morales, literarios, religiosos– que interesaron al obispo. Si bien

⁵ Para un estudio de las críticas que recibió el obispo, véase Bartolomé Martínez, 1991.

⁶ Sobre los biógrafos que ha tenido Palafox, véase De la Torre Villar, 1995, pp. 45-58.

⁷ En 1653, los representantes de ambas partes firmaron un acuerdo en Roma y se publicaron algunas resoluciones favorables a la Compañía de Jesús, aunque en ningún momento se cuestionó el breve de 1648. O'Neill & Domínguez, 2001, p. 2985.

⁸ Sobre los manuscritos de Palafox, véase Bartolomé Martínez, 2011, pp. 29-54. Existen dos ediciones de las *Obras completas* de Palafox. En la primera edición –llevada a cabo por el fray José Palafox, primo del obispo, y fray Benito de Orozco, ambos cistercienses–, la *Historia* formaba parte del volumen octavo y fue publicada en 1670. La segunda edición se realizó en 1762 y la *Historia* quedó incorporada en el décimo volumen. En esta ocasión, fueron los Carmelitas Descalzos con el apoyo del rey Carlos III, interesado en la beatificación del obispo, los encargados de editar los catorce tomos, que fueron impresos de manera lujosa de acuerdo con los gustos de la España ilustrada y que incorporaron, además, varios grabados. Para el asunto de las ediciones, véase Fernández, 2001, pp. 441-462 y Andrés, 2011, pp. 171-188

la vasta producción de Palafox ha dado lugar a abundantes estudios, de entre estos son escasos los que se han centrado en analizar la vinculación del obispo con China y su interés por los asuntos concernientes a este país⁹. El objetivo de este trabajo, pues, se centra en analizar la conexión de Palafox con China y, en concreto, su obra *Historia de la conquista de la China por el Tártaro (Historia, en adelante)*¹⁰.

1. Palafox y su conexión con China

Juan de Palafox y Mendoza jamás viajó a China. No obstante, siempre estuvo atento a la información sobre China que llegaba a Nueva España y los cargos que tenía le permitieron tener un acceso directo y fácil a estas informaciones. Además de los cargos eclesiásticos y seculares que ostentó, Palafox también estuvo a cargo del envío de los barcos a Filipinas durante su estancia en México¹¹. Acerca de China, en concreto se interesó por los hechos históricos relacionados con el final de la dinastía Ming y la conquista manchú –que recogió en su *Historia*–, y mostró especial interés por documentarse acerca de la disputa, conocida como la *querrela de los ritos*, sobre el carácter idólatrico o no de los ritos chinos y los métodos de evangelización utilizados por los misioneros de las distintas órdenes en China¹². ¿Por qué este interés del obispo en las cuestiones chinas?

Por un lado, es probable que, como obispo de Puebla, se sintiera responsable de la misión china por considerar que su obispado era el más cercano a China, y así lo expresaba en una de sus cartas: «Por tanto, como yo sea uno de los Obis-

⁹ Algunos de los principales son: Chen, 1971 –que ofrece una visión comparativa entre las obras de Palafox, el jesuita Martino Martini y el también jesuita Alvaro Semedo–; Vicente, 1992, pp. 123-170 –cuyo texto se centra en la descripción que Palafox hace de Zheng Zhilong–; Herrera, 2012, pp. 111-128 –que propone un estudio comparativo de la conquista manchú a partir de Palafox y del gobernador de Manila Manrique de Lara–; Busquets, 2012, pp. 35-64 –cuyo trabajo compara los textos de Navarrete, Riccio y Palafox–; Villamar, 2015, pp. 51-67 –que se aproxima a la figura del obispo atendiendo a la información que proporciona sobre la conquista de China y su intervención en los aspectos relativos a la evangelización de China–; Cervera & Martínez, 2018, pp. 245-284 –que centran su estudio en la participación de Palafox en la querrela de los ritos chinos–, y Romano, 2020, *on line* –que analiza la empresa historiográfica llevada a cabo por el obispo–.

¹⁰ Para la elaboración de este artículo, se ha consultado el ejemplar de 1670 de la colección particular de la Dra. Folch.

¹¹ Lach, 1993, p. 356.

¹² Los jesuitas, por un lado, y las órdenes mendicantes, por el otro –con el apoyo de unos pocos jesuitas– mantuvieron una confrontación abierta por la cuestión de los ritos chinos y los métodos de evangelización en China. En 1742, la bula papal de Benedito XIV, *Ex quo singulari*, que prohibía los ritos chinos, puso fin a la disputa.

pos, así de la América como de la Europa, más cercanos a la China...»¹³. Además, Puebla recibía cantidades importantes de cerámica china que tendía a copiar puesto que era el principal centro de producción de cerámica de Nueva España¹⁴. Por otro lado, es muy posible que hubiera buscado, en la *querrela de los ritos*, evidencias que reforzaran sus argumentos en el enfrentamiento que tenía con los jesuitas mexicanos. En esta disputa, había como mínimo dos aspectos. En primer lugar, el económico-jurisdiccional, ya que Palafox exigía a los jesuitas el pago de diezmos a la catedral de Puebla por los beneficios que estos obtenían de sus haciendas y les exigía, además, la obtención de licencias que certificaran sus aptitudes para predicar y confesar¹⁵. En segundo lugar, el religioso-metodológico que se fundamentaba en la discrepancia de Palafox con respecto a los métodos de evangelización utilizados por los jesuitas. Y fue precisamente este segundo aspecto el que lo llevó a interesarse inicialmente, y a involucrarse de manera activa después, en la cuestión de los ritos chinos¹⁶. Su participación en este asunto se vio favorecida por la buena sintonía que Palafox tuvo con algunos de los religiosos con los que coincidió en México, fundamentalmente, dominicos. Entre estos cabe destacar tres nombres: Sebastián de Oquendo, Juan Bautista de Morales y Domingo Fernández de Navarrete.

Sebastián de Oquendo (1619-1651), que había llegado a México en 1643 procedente de las Filipinas para ocupar el puesto de vicario en la hospedería de san Jacinto, facilitó a Palafox abundante información del estado de China, tanto en lo relativo a los acontecimientos históricos como a los asuntos religiosos. En un informe redactado por Palafox en 1649, justo antes de regresar a España, el obispo señala que Oquendo le hizo «larga de las cosas de China en lo temporal y con esa ocasión me refirió también algunas del estado espiritual y de una grave controversia que estaba pendiente en aquellas islas entre los Religiosos Dominicos y Franciscos por una parte y los de la Compañía por otra sobre la forma que tenían los Padres Jesuitas de catequizar a los neophitos de la gran china»¹⁷. Además, Palafox también detalla los materiales que Oquendo traía consigo y que, por orden de sus superiores, le fueron entregados para que

¹³ *Carta del V. Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza al Sumo Pontífice Inocencio Décimo*, p. 153. Se ha consultado el ejemplar digitalizado conservado en la Universidad de Salamanca. Tal como señala Cummins, aunque Palafox consideraba que su obispado era el más cercano a China, seguramente sus contemporáneos se lo habrían cuestionado en caso de haber conocido esta opinión. Cummins, 1961, p. 399.

¹⁴ Romano, 2020, *on line*.

¹⁵ Sobre este asunto, véase con detalle Simmons, 1966, pp. 394-408; St. Clair, 2000, pp. 146-147; Álvarez de Toledo, 2011; y Ferrer Benimeli, 2013, pp. 13-70.

¹⁶ Sobre la disputa de los ritos chinos y la figura de Palafox, véase: Cummins, 1961, pp. 395-427 y Cervera & Martínez, 2018, pp. 245-284.

¹⁷ Palafox, *Relación sucinta que hizo el obispo de mi Sor Juan de Palafox y Mendoza*, fol.1r.

podiera leerlos con detenimiento¹⁸. El obispo concluye que, tras haber leído los documentos, «me pareció la materia digna de mucho reparo y guardarlas para todo lo que se pudiesse ofrecer, y assi hice reservar estos papeles con cuydado en mi secretaria»¹⁹. De esta manera, el informe se conservó junto con otros documentos facilitados por Oquendo, y actualmente todo ello se conserva en la Universidad de Salamanca con el título *Controversias eclesiásticas de China entre las órdenes de santo Domingo y san Francisco y la Compañía de Jesús*²⁰.

El otro dominico importante fue Juan Bautista de Morales (1597-1664), que se detuvo en el puerto de Veracruz en 1646 en el viaje que lo llevaba a Manila, y al que Palafox tuvo siempre en gran consideración, pues era «verdaderamente Apostólico, docto y zeloso de la honra del Señor»²¹. En este caso, el dominico no sólo proporcionó al obispo más información y documentación acerca de la cuestión china, sino que le solicitó su implicación directa en el asunto. En concreto, Morales pidió a Palafox que intercediera al Rey y al Consejo de Indias para que se despachara una cédula que asegurara que en China y las Filipinas se aplicaba el decreto papal de 1645 que condenaba los ritos chinos. Tras haber debatido extensamente con Morales este asunto –«me conto largamente el estado de las cosas de China y con un estilo grave, sencillo, religioso y claro me refirió quanto se padecía en la China sobre estas materias i las contradicciones que habían hecho los Padres de la Compañía, escribe en su informe el obispo», escribía el obispo²²–, Palafox decidió enviar una consulta al Rey, fechada el 15 de agosto de 1646²³.

Finalmente, el tercer dominico con el que tuvo ocasión de debatir extensamente sobre estos asuntos fue Domingo Fernández de Navarrete (1618-1686), que permaneció en Nueva España algunos meses por la demora que llevaba el

¹⁸ Sobre estos materiales, véase St. Clair, 2000, pp. 147-148.

¹⁹ Palafox, *Relación sucinta que hizo el obispo de mi Sor Juan de Palafox y Mendoza*, fol. 3r.

²⁰ *Controversias eclesiásticas de China entre las órdenes de santo Domingo y san Francisco y la Compañía de Jesús*, Biblioteca Universidad de Salamanca, mss. 169 y 170. En total, son 677 folios manuscritos, y el breve informe de Palafox ocupa los primeros 17 folios y lleva por título *Relacion sucinta que hizo el obispo mi sor [Juan de Palafox y Mendoza] de la manera y medios por donde vinieron estas Apologías a las manos de su señoría que se contienen en estos dos volúmenes de las Controversias eclesiásticas de China, para dar luz a materia tan grave como la que en ellas se controvierte y la hizo el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve para que precediese a estos tratados quando ordeno que se enquadernasen estando para yr a España el dicho año.*

²¹ Palafox, *Relación sucinta que hizo el obispo de mi Sor Juan de Palafox y Mendoza*, fol. 4r.

²² Palafox, *Relación sucinta que hizo el obispo de mi Sor Juan de Palafox y Mendoza*, fol. 4v.

²³ *Carta del obispo de La Puebla de los Ángeles sobre controversias en la evangelización de China*. Filipinas 86, N.86, AGI.

galeón que tenía que llevarlo hasta Manila. A ojos de este dominico, Palafox era «prelado a todas luzes grandes, y tantas, que jamàs podrà ninguno obscurecerlas, ni aun disminuir sus resplandores»²⁴.

2. La *Historia* y sus fuentes

Rescatada por un primo del obispo, la *Historia* fue publicada en París en 1670²⁵. La *Historia* ocupa trescientas ochenta y ocho páginas y está organizada a partir de capítulos, en total treinta y dos. En los primeros veinticuatro encontramos las noticias acerca de la entrada de los manchúes en China, así como algunas breves noticias acerca de Japón y las Filipinas, y en los ocho restantes se agrupa la información sobre el pueblo manchú, su organización y sus costumbres²⁶.

Dado que nunca estuvo en China, Palafox utilizó diferentes fuentes para confeccionar su relato, y es muy probable que ya hubiera finalizado su redacción en 1649, justo antes de su regreso a España.

En primer lugar, la fuente más importante de la *Historia* es una relación manuscrita –según el obispo, escrita en los dos últimos tercios del año 1647–, que complementó con las informaciones de las cartas y otros informes que llegaban a Nueva España en los galeones que cubrían la ruta transoceánica entre Manila y México²⁷. De manera paralela, pues, el obispo manejó varios documentos, y a ello hace referencia de manera reiterativa en su manuscrito. En más de veinticinco ocasiones señala estar utilizando *relaciones diversas* de China y, en otras tantas, se refiere a ellas con indicaciones del estilo «la relación que de allá ha venido» o «lo que se save por las relaciones impressas».

En segundo lugar, Palafox también hizo uso de informantes orales que en el relato aparecen de manera recurrente bajo fórmulas del estilo «no pudo averiguar mas, quien nos dio estas notiçias». Algunos de estos informantes fueron los chinos que, en aquel momento, ya había en México, tal como el propio Palafox refiere cuando escribe «oy mismo quando estoi escribiendo esto me dijo un Chino Christiano»²⁸.

²⁴ Fernández de Navarrete, *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China*, p. 295.

²⁵ Así consta en el texto «Al que leyere» que precede el inicio de la obra.

²⁶ Aunque el original estaba en español, se publicó en París al mismo tiempo en francés y español y, al año siguiente, en inglés. Sobre las ediciones de la obra, véase Cordier, 1878-1895, vol. I, p. 257.

²⁷ Chen señala que Palafox debió de recibir las cartas y memoriales en 1648 o, incluso, a principios de 1649, antes de su regreso a España en mayo. Véase Chen, 1971, p. 220.

²⁸ Palafox, 1670, p. 269. Los primeros chinos procedentes de Manila que llegaron a México lo habían hecho durante el reinado del emperador chino Wanli (1573-1620): eran chinos convertidos o mestizos y cruzaron el Pacífico en el *galeón de Manila*. Sobre este asunto, véase Slack, 2009, pp. 5-27 y Oropeza, 2007.

Algunos otros fueron los religiosos que hacían la ruta transoceánica para ir o regresar de China y las Filipinas. En este caso, fue de especial relevancia el ya mencionado Juan Bautista de Morales con el que siempre tuvo un buen entendimiento, seguramente, porque ambos compartían una misma actitud crítica frente a los jesuitas.

En tercer lugar, parte de la información procede de la correspondencia que, de manera más o menos regular, tuvo tanto con civiles como con religiosos. Entre el primer grupo, se puede destacar a Simón de Haro, que era cónsul del comercio de la ciudad de México y que remitió a Palafox un informe que había recibido procedente de Manila. De lo recibido de Haro, Palafox señala: «Me escribía que desde Manila, Metropoli de Philipinas, le havian embiado aquel papel o tratado que venia incluso con la carta para que lo pusiese en mis manos, y viendo halle que era otra Apologia diferente de las referidas en favor de lo defendido por los P. Dominicos y Franciscos»²⁹. En cuanto a la correspondencia con religiosos, de nuevo es necesario tener en cuenta a Juan Bautista de Morales. Este dominico envió al obispo información acerca de la evangelización en China y también sobre el país. De ello, no hay ninguna duda. En una carta enviada a fray Francisco de Jesús Escalona fechada el 25 de enero de 1653, Morales informaba de los últimos sucesos ocurridos en China y, a su vez, hacía memoria de la correspondencia que había tenido con el obispo Palafox, facilitándole noticias para su historia acerca de la conquista de la China por los manchúes³⁰.

Finalmente, también es posible que Palafox hubiera tenido acceso a algunas de las publicaciones sobre China que circulaban en Europa –como la del agustino Juan González de Mendoza o las de los jesuitas Matteo Ricci o Alvaro Semedo–, aunque no menciona ninguna de ellas y en su *Historia* únicamente hace una referencia, aunque sin dar ningún detalle, a una relación que salió de China. Tal como se ha indicado más arriba, probablemente Palafox finalizó la redacción de la *Historia* antes de su regreso a España, por lo que su obra es anterior al *De Bello Tartarico historia* (1654) del jesuita Martino Martini, que fue la publicación sobre la conquista manchú de China que gozó de mayor autoridad en la Europa de aquella época³¹.

Puesto que toda la información que Palafox proporciona procede de las fuentes a las que tuvo acceso, el obispo se excusa cuando no puede ofrecer más detalles acerca de los temas que presenta, expresa su desconcierto cuando la información le parece incompleta y enumera las diferentes versiones cuando los aspectos que explica en su *Historia* son dispares en las fuentes consultadas. A pesar de que Palafox intenta construir un relato con el mayor número de detalles acerca de

²⁹ Palafox, *Relación sucinta que hizo el obispo de mi Sor Juan de Palafox y Mendoza*, fol. 3r.

³⁰ León Pinelo, *Epitome de la Bibliotheca oriental y occidental...*, p. 143.

³¹ Van Kley, 1973, p. 563.

lo contado, con frecuencia se queja de que los hechos históricos que en ese momento estaban convulsionando China, condicionaron que los avisos que salían de allí fueran «cortos y confusos, sin distinción de tiempo ny personas». Por ello, se lamenta de tener que estar excusándose por la falta de información, pues «es cosa penosa, y que me obliga a cansar a cada rato con estas advertencias forçosas»³².

Además, en el texto de Palafox también es posible encontrar algunos de los problemas comunes a los textos sobre China de esta época, como son errores tanto en la transcripción de los nombres chinos como de algunos de los lugares referenciados, no solo porque jamás estuvo en China ni sabía chino, sino porque seguramente las propias fuentes consultadas, incluso siendo de primera mano, presentaban también los mismos errores y/o imprecisiones³³.

3. La entrada y avance de los manchúes en el imperio chino

El relato de Palafox abarca los acontecimientos que tuvieron lugar en China entre 1640 y 1647, y las informaciones pueden agruparse fundamentalmente en torno a tres ejes: los acontecimientos que pusieron fin a la dinastía imperial Ming, la entrada y avance de los manchúes en China –llamados «tártaros» en la *Historia*– y la resistencia que los manchúes encontraron en las provincias del sur, principalmente, en la figura de Zheng Zhilong.

3.1. Sobre el final de la dinastía Ming

Palafox toma como punto de partida el año 1640 y el alzamiento de dos facciones rebeldes contra el emperador de los Ming, Chongzhen –nombrado Chunchin en la *Historia*–. La narración resigue los ataques que las dos facciones rebeldes lideradas por Li Zicheng y Zhang Xianzhong –en la *Historia* Li y Cham, respectivamente–, llevaron a cabo contra las provincias del norte, y los motivos que permitieron a los rebeldes hacerse rápidamente con el control de cinco provincias. El obispo señala la poca oposición que encontraron a su paso y cómo las tropas de Li –que se había consolidado como líder único de los rebeldes, aunque Palafox se excusa de no poder ofrecer más datos al respecto– consiguieron entrar en la corte gracias a la tradición de varios eunucos y funcionarios Ming. Ambos colectivos son objeto de menosprecio y son duramente criticados por el obispo. De los eunucos señala que «son gente mas a proposito para gobernar una capilla de cantores que una

³² Palafox, 1670, p. 42.

³³ Para un estudio pormenorizado de los errores, véase Chen, 1971, pp. 222-225.

corte de reyes³⁴», mientras que atribuye la traición de los funcionarios al hecho de que ostentaban cargos no heredados:

Aqui se vio la falta que es en un Reyno el no aver quien naçe noble en el, y que herede la nobleça, y que tenga la lealtad y las obligaciones dentro de las venas, que ay cosas que si no se heredan, no se aprenden, aunque se estudien, y las obligaciones estudiadas, y no naçidas, o duran poco o duran con poca seguridad³⁵.

Con esta crítica, el obispo reivindica de manera clara un gobierno aristocrático y hereditario y se desmarca de la admiración por el sistema chino de acceso al funcionariado mediante exámenes, que hasta ese momento había quedado recogido y alabado en buena parte de los textos europeos sobre China, como, por ejemplo, en la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del reino de la China* (1585) de González de Mendoza.

El relato que Palafox ofrece es, en líneas generales, fidedigno con lo que ocurrió, a pesar de que los episodios que sitúa entre 1640 y 1643 ocurrieron en realidad a finales de 1643 y 1644. El obispo, consciente de la imprecisión de las fuentes que maneja, avisa de que, tanto en este como en otros puntos, hay «poca claridad y distincion de tiempos»³⁶.

Después de haber explicado la lucha entre las facciones y la traición contra la dinastía Ming, la *Historia* ofrece una larga descripción de los episodios que acontecieron en palacio tras la traición. La caída de la dinastía Ming, no absenta de un gran dramatismo, es presentada, tal como señala Van Kley, como una tragedia griega³⁷. El obispo narra cómo el emperador Chongzhen, la emperatriz, su hija y su séquito más cercano decidieron morir en los jardines de palacio antes que caer en manos de los rebeldes. La emperatriz se adentró en el bosque donde se ahorcó en uno de los árboles³⁸. Acto seguido, el emperador mató a su hija. A continuación, relata el obispo, el emperador escribió en un papel una carta con su propia sangre en la que acusaba de traidores a sus ministros y excusaba al pueblo chino³⁹, y pidió vino para luego ahorcarse en uno de los ciruelos de los

³⁴ Palafox, 1670, p. 15.

³⁵ Palafox, 1670, p. 15.

³⁶ Palafox, 1670, p. 36.

³⁷ Van Kley, 1976, p. 24.

³⁸ «Despedida del Emperador con el corazón y las acciones, sin hablar palabra, sino con los ojos: que la lengua no sirve de lengua en estas ocasiones». Palafox, 1670, p. 23.

³⁹ Como también harán otros textos europeos sobre la entrada de los manchúes en China, Palafox refiere la existencia de una nota al lado de los cuerpos inertes en los jardines de palacio. Sin embargo, parece que, cuando los sirvientes encontraron el cuerpo del emperador, no había ninguna nota a su lado. Wakeman, 1985, p. 266.

jardines del palacio imperial. Posteriormente, la *Historia* recoge los suicidios de concubinas y funcionarios leales a la dinastía Ming, que siguieron a las muertes de la familia imperial.

3.2. La entrada de los manchúes en China

El segundo eje de información gira en torno a la entrada de los manchúes en China, facilitada por el pacto que hizo con ellos el general Ming Wu Sangui –referido en el texto como Sanguy V–, deseoso de vengar tanto la muerte del emperador Chongzhen como la de su padre y otros parientes que habían muerto a manos del rebelde Li Zicheng. Palafox también recoge cómo, tras la entrada de los manchúes en China, Li no tuvo más remedio que huir hacia el norte.

Aunque el obispo se muestra crítico con el general chino Wu Sangui por haber pactado con los manchúes, parece entender e incluso disculpa la acción del general cuando escribe «porque aunque nunca queda justificada del todo esta conquista, aviendo vivos en la China tantos de la Sangre Real; por lo menos lo an procurado ellos justificar, y dorar con mas escrupulos, de los que se usan à vezes allá en nuestra Europa»⁴⁰.

Instalados en la corte imperial, y con la excusa de salvaguardar el reino de otros posibles alzamientos rebeldes, los manchús ya no se movieron de China. Palafox relata que Shunzhi (1638-1661) fue proclamado emperador manchú siendo todavía un niño y que, junto a él, llegaron tres tíos suyos: el más anciano, que tenía fama de prudente le asistía personalmente, y los otros dos que le ayudaban en cuestiones de guerra. Palafox señala que, tras la caída de Pekín y con Corea como reino tributario –tal como había sido en épocas anteriores–, doce provincias habían quedado ya bajo el control manchú. Si bien el obispo recoge de manera cierta estos aspectos, exagera con la velocidad de instalación de los manchúes en China –en realidad, la conquista duró más de tres décadas y no fue completada hasta el emperador Kangxi (1661-1722)–, y se excede también en su alabanza de las aptitudes militares de Shunzhi, que entonces tenía 6 años, aunque el obispo le atribuye entre 10 y 12.

3.3. Acerca de Zheng Zhilong

El tercer eje de la información es la figura de Zheng Zhilong (1604-1661), denominado en la *Historia* como Icoan, y las dificultades que los manchúes encontraron para avanzar en tres de las provincias del sur: Fujian, Guangdong y Guangxi

⁴⁰ Palafox, 1670, p. 37.

(Fokien, Guantung y Guangsi, en el relato), tanto por su posición periférica y proyección marítima como por el poder que en ellas adquirió Zheng Zhilong. El obispo dedica casi cien páginas a esta figura. Ensalza sus principales gestas militares, expone su ascensión desde unos orígenes humildes y remarca su señorío en los mares del sur de China y en las provincias marítimas del sur. Palafox destaca que, en las provincias del sur, Zheng Zhilong incluso logró imponerse sobre el representante de la agonizante dinastía Ming, que había sido nombrado emperador en un intento desesperado por mantener la casa imperial.

A pesar de que las principales actividades de Zheng Zhilong y sus hombres combinaban la piratería y las *razzias* que hacían en las poblaciones costeras, en connivencia generalmente con los mandarines locales, Zheng Zhilong cuenta con la bendición del obispo porque «respetó siempre no solo a su Rey sino a todos los de la Sangre Real»⁴¹, aunque en ocasiones esto le lleva a sobredimensionar el papel que jugaron las tropas Zheng en la resistencia organizada de las provincias del sur ante el avance manchú.

Las informaciones que da el obispo dan buena cuenta del entramado Zheng en aquel momento: un grupo de piratas y gente del mar organizados bajo la figura de Zheng Zhilong, que lideraba un buen ejército y mantenía una fuerte jerarquía interna⁴². Palafox recoge también la dimensión militar y económica de este régimen: Zheng Zhilong tenía un control marítimo absoluto que le permitía ser amo de todo el comercio marítimo que se articulaba a través de las redes comerciales ya existentes, por lo que «llegò a tener camarines ò salones de barras de plata, como si fueran de ladrillos ò adoves».⁴³ En lo relativo a la cuestión militar, el obispo relata acertadamente que el régimen Zheng disponía de una amplia flota de barcos y hombres, y que había conseguido reducir a los holandeses, que acabaron pagándole «todos los años treinta mil pesos de tributo porque no impidiese el comercio de Isla Hermosa»⁴⁴. De todo ello concluye Palafox que «lo cierto es, que en la China, y en sus costas pareçia mas Rey el corsario Icoan, que el mismo Rey, que era el mas temido en mar, y en tierra, que el Rey»⁴⁵. Sobre el final de esta figura, la *Historia* recoge también correctamente el engaño que sufrió por parte de los manchúes, aunque, ante la falta de noticias, el obispo escribe: «Anda un hijo de aquel famoso cosario Icoan: del padre ya no se habla; y es mala señal»⁴⁶.

⁴¹ Palafox, 1670, p. 94.

⁴² Sobre la organización Zheng, véase Carioti, 1996, pp. 29-68.

⁴³ Palafox, 1670, p. 73.

⁴⁴ Palafox, 1670, pp. 85-86.

⁴⁵ Palafox, 1670, p. 87.

⁴⁶ Palafox, 1670, p. 153. El hijo es Zheng Chenggong que, tras la muerte de su padre, consiguió recomponer la organización Zheng llegando a ostentar incluso mayor poder militar y económico que su padre.

La conquista de las tres últimas provincias del sur se extiende a lo largo de otras cien páginas en las que Palafox atribuye un papel esencial a Peliopavan, de quien dice que era uno de los tíos que pasó a China con Shunzhi. Sin embargo, es muy probable que este nombre fuera una transliteración del término chino «pei-le-pa-wang» que se utilizaba para denominar de manera colectiva a los ocho príncipes imperiales manchúes que estaban al frente de las ocho banderas, de las que Palafox tampoco tiene nada claro⁴⁷. Finalmente, Palafox añade algunas de las dificultades que encontraron los manchúes en las provincias del sur de China, deteniéndose en la ciudad de Macao, cuya neutralidad durante el conflicto garantizó un buen trato a los portugueses que estaban allí por parte de los invasores. También añade algunos apuntes acerca de las tentativas y dificultades que los manchúes tuvieron en los mares del sur –«por la poca experiencia en el mar, les aça horrible el pelear en el»⁴⁸– y algunas de las batallas que tuvieron con los corsarios chinos de las costas de Guangdong, cuyo poder era tal que «por una embarcacion que perdían, sacavan treinta de nuevo y por un hombre sacavan ciento y ducientos»⁴⁹.

4. La descripción de los manchúes: principales costumbres y forma de gobierno

Finalizada la narración cronológica de la entrada de los manchúes en China, Palafox dedica las últimas cien páginas de su *Historia* a la descripción del pueblo manchú, del que ofrece un retrato extremadamente amable e incluso idealizado concluyendo que son gente noble y generosa, afable y risueña. De hecho, el obispo articula este apartado con un sentido jerárquico⁵⁰ y, como religioso, inicia el análisis de los manchúes por el tema de la religiosidad. Palafox se esfuerza por contraponer a los chinos idólatras frente a los manchúes ateos, lo que, a ojos del obispo, facilitaría «la puerta al santo Evangelio, y que lo reçiviran con mas facilidad que los Chinos»⁵¹.

Descritos de piel blanca –aunque no tanto como la de los chinos– y de complejión más corpulenta que los chinos, Palafox remarca que los manchúes son grandes enemigos del ocio y que no se pierden en las tantísimas cortesías y proto-

⁴⁷ De hecho, Palafox en su *Historia* indica que procedía de la palabra manchú «peli», que significaba príncipe. Palafox, 1670, p. 339. Sobre este asunto, véase también Chen, 1971, p. 224.

⁴⁸ Palafox, 1670, p. 173.

⁴⁹ Palafox, 1670, p. 205.

⁵⁰ Romano, 2020, *on line*.

⁵¹ Palafox, 1670, p. 873. La edición consultada ofrece esta numeración, aunque la página correcta sería 387.

colos de aquellos. Tampoco los vicios que Palafox les atribuye –tales la belicosidad o crueldad en las guerras, la poca fidelidad en guardar la palabra dada y su gusto por la sangre y carne humanas⁵²– enturbian un ápice la imagen altamente positiva que ofrece de ellos. En este punto, el obispo minimiza, en algunos casos, y se desmarca en otros, de algunos vicios que los relatos europeos habían atribuido y atribuirían después a los manchúes. El obispo sostiene que ni son tan sensuales ni dados a los vicios de la carne como los chinos, ni tienen tantas mujeres como aquellos y que para nada son dados al *pecado nefando*, es más, lo aborrecen del todo⁵³. Este posicionamiento de Palafox sorprende si se atiende al contexto en el que escribía el obispo. La acusación del *pecado nefando* contra los indígenas había sido uno de los argumentos que los *historiadores de Indias* habían esgrimido para así justificar su conquista. Palafox se desmarca de estos relatos acercándose mucho más a Bartolomé de las Casas, que se había esforzado por desmentir tales acusaciones negando que entre los indígenas existiera la sodomía.

El obispo disculpa los posibles vicios que pudieran tener los manchúes y, en buena parte, justifica su posición por la buena disposición que habían tenido, y seguían teniendo, con los misioneros cristianos a los que, según afirma el obispo, respetan incluso más que a los bonzos o letrados chinos. Palafox parece olvidar aquí la violencia que dejó la transición Ming-Qing y que costó la vida, entre otros, a los jesuitas Rodrigo de Figueiredo (1642) o Michael Walta (1644)⁵⁴.

El sistema de gobierno manchú y las medidas que se tomaron para gestionar la convivencia entre manchúes y chinos también son presentados bajo el mismo prisma de alabanza. Los manchúes, que siempre estuvieron en minoría numérica en el imperio, incorporaron a los chinos en su día a día integrándolos en los diferentes aspectos del reino⁵⁵. Así fue durante el mandato de Shunzhi (1638-1661), hasta el punto de que, durante el reinado de su hijo, el emperador Kangxi (1662-1722), esta práctica de integración fue considerada demasiado entusiasta y favorecedora de la élite china y su cultura⁵⁶.

En los asuntos de guerra, los manchúes contaron en sus ejércitos con soldados chinos y, en algunos casos, incluso ejércitos menores estuvieron al cargo de un chino, aunque siempre también bajo la supervisión de un capitán manchú. En lo relativo al gobierno, los chinos ostentaron cargos de mandarín y algunos otros

⁵² Aunque Palafox enseñada apunta que no lo tiene por cierto y que, en caso de que así fuera, sería un vicio solamente de algunos de los más bárbaros. Palafox, 1670, p. 297.

⁵³ Palafox, 1670, p. 298. Sobre la homosexualidad china en los textos castellanos del siglo XVI, véase Folch 2010, pp. 61-98.

⁵⁴ Brockey, 2007, pp. 109-111.

⁵⁵ Crossley, 1997, p. 81.

⁵⁶ Crossley, 1997, p. 87.

cargos públicos, siempre también bajo supervisión manchú⁵⁷, no solo porque los manchúes necesitaban contar entre sus filas con gente que conociera de primera mano las provincias y el natural de los chinos, sino para también «hacer menos odioso su imperio»⁵⁸. Todo ello queda perfectamente recogido en la *Historia* del obispo. Sin lugar a duda, este aspecto debió de entusiasmar a Palafox, pues entroncaba directamente con su idea de potenciar a la élite criolla en el contexto de Nueva España y respetar la diversidad que había en la monarquía española. En el caso manchú, se hizo siempre bajo control manchú y con una estricta observancia de algunas normas básicas: los chinos no podían llevar ni las vestiduras ni los ornamentos básicos que hasta entonces habían llevado en el ejercicio de sus cargos, ni tampoco pasearse por las calles en silla de manos, alegando que «las dejen para las mujeres, pues para ellas se inventaron»⁵⁹.

La figura del rey, que considera ejemplo de imitación para todo, y la organización y sistema judicial del reino también son aspectos que merecen el reconocimiento de Palafox. En cuanto a la justicia, contraponen las prácticas corruptas y déspotas de los antiguos mandarines chinos –«el mandarin solía ser de ordinario un grandísimo ladrón, que robaba más en un día, que cien salteadores en un año»⁶⁰– con las nuevas prácticas de los manchúes, menos agresivas y mucho más ágiles. Según el obispo, la resolución y diligencia con la que los manchúes zanjaban los temas –además de que gastaban mucho menos papel que durante la dinastía Ming, donde todo se consignaba por escrito– permitía un mejor funcionamiento de los tribunales, consejos y consejeros. Palafox también incluye correctamente algunas de las primeras medidas tomadas por Shunzhi, entre las que destacan el perdón concedido a todos en relación a los tributos correspondientes a los años durante los que hubo guerra en el imperio (1644-1646), la obligación de pagar tributos que impuso a los funcionarios ya retirados que hasta entonces habían quedado exentos de dichos pagos⁶¹ y la revisión que hizo del papel de los eunucos, haciendo que de verdad lo fueran y dejándolos por inútiles. También refiere la severa condena que el emperador manchú impuso sobre los hurtos, y los trabajos que se realizaron en los caminos para mejorar la seguridad y garantizar que en las ciudades se pudiera circular con tranquilidad.

En cuanto a los aspectos relativos a la vida cotidiana, Palafox se detiene en la orden que más quebraderos de cabeza ocasionó, la relativa al peinado que los

⁵⁷ «Así van saliendo muchos Chinos con officios de Mandarines y otros gobiernos, pero subordinados a otros mayores dignidades de los Tartaros». Palafox, 1670, p. 312.

⁵⁸ Palafox, 1670, p. 55.

⁵⁹ Palafox, 1670, p. 313.

⁶⁰ Palafox, 1670, p. 315.

⁶¹ Aunque la exención de tributos no fue para todo el reino por igual, sino que hubo diferencias regionales. Chen, 1971, p. 227.

manchúes impusieron a los chinos bajo pena de muerte. Estos debían cortarse el cabello y únicamente dejar crecer el pelo en la parte posterior de la cabeza, que tenían que recoger con una trenza. La obligación servía tanto para diferenciar a los chinos que se habían rendido al nuevo emperador de los que no, como claramente para marcar la dominación de los manchúes⁶². La preservación de la identidad manchú también se intentó mediante la prohibición de los matrimonios mixtos y obligando a una estricta observancia de la indumentaria. De las costumbres manchúes, Palafox detalla los productos básicos de la alimentación y sus bebidas –entre los que se cuelan dos mexicanismos, el chocolate y el pinole⁶³–, y destaca que no usaban palillos para comer sino cucharas.

Palafox también recoge algunas de las continuidades que se dieron entre los chinos y manchúes. Señala, por ejemplo, la pervivencia del sistema chino de los exámenes, refiriendo que hubo una convocatoria en 1647 en la corte de Nankín donde se graduaron trescientos doctores, seiscientos licenciados y un mayor número de bachilleres⁶⁴. De la lengua y escritura de los manchúes, combina informaciones erróneas –como cuando afirma que la manera de escribir se parece a la de los japoneses–, con informaciones acordes a la realidad, como que la lengua manchú no es tonal a diferencia de la china, de la que dice ser «la mas difícil y cansada para los extranjeros de quantas lenguas ay en el mundo»⁶⁵. Si bien los manchúes potenciaron el estudio y los exámenes, ellos mismos estaban más interesados en el ejercicio de las armas hasta el punto de que «toda la China con ser tan grande esta oy echa una herreria de Vulcano, labrando diferencias de armas: que ni herreros, ni çerrajeros, ni fundidores hacen otra cosa en todo el Imperio»⁶⁶. El obispo repasa las armas que utilizan los manchúes –entre las que se encuentran arcos, flechas, alfanjes, lanzas– y remarca la superioridad de sus ejércitos, en parte gracias a los buenos caballos de que disponían. No deja de sorprender que, a pesar de que Palafox era un hombre de letras, la gran estimación que los manchúes tenían a las armas y a la guerra no le supone ningún problema e, incluso, acaba afirmando que ningún reino puede conservarse sin las armas⁶⁷. El mismo argumento le sirve para afirmar que una de las principales causas de la caída de los Ming fue «la poca estimación que en este imperio tenían a las armas,

⁶² Palafox, 1670, p. 56. La obligación de los chinos de tener que adecuar su peinado a las obligaciones externas también provocó problemas en el contexto colonial de Manila, cuando los españoles quisieron obligar a los chinos sangleyes convertidos al cristianismo a cortarse el pelo. Sobre este asunto, véase Álvarez, 2012, pp. 915-924.

⁶³ Villamar, 2015, p. 62.

⁶⁴ Palafox, 1670, pp. 330-331.

⁶⁵ Palafox, 1670, p. 338.

⁶⁶ Palafox, 1670, p. 342.

⁶⁷ Palafox, 1670, p. 315.

y los soldados, y la mucha estimación que tenían a las letras» hasta el punto de que «un letrado solo atropellava veinte capitanes»⁶⁸. El obispo destaca que los manchúes solo estimaban la matemática y la astrología, y reconoce la gran consideración que el jesuita alemán Adam Schall logró granjearse en la corte imperial. En efecto, el alemán gozó de una posición privilegiada en la corte manchú ganándose la confianza del nuevo emperador Chongzhen hasta el punto de que, en 1645, fue nombrado mandarín supervisor de la Oficina Imperial Astronómica con el título de director y un salario acorde a sus atribuciones⁶⁹.

5. Algunas consideraciones finales

La Historia de la conquista de la China por el Tártaro, publicada de manera póstuma en Europa en 1670 y generalmente poco presente en los estudios contemporáneos, es un documento de extraordinario valor. Por un lado, porque introduce la mirada mexicana en la construcción del relato europeo sobre la transición Ming-Qing –monopolizado por las publicaciones de los miembros de la Compañía de Jesús que se habían convertido en la máxima autoridad y el principal canal de difusión de las noticias que llegaban a Europa sobre China–. Por el otro, porque incorpora toda una serie de reflexiones político-morales y religiosas que permiten ir más allá del contexto chino, y que entroncan directamente con la situación de la monarquía española y el estado de las misiones en China.

Como hombre de estado y al servicio de la corona, Palafox jamás abandonó su interés por la política y las cuestiones militares y, por ello, se preocupó por la situación que atravesaba la monarquía. El obispo inicia su relato en 1640, el mismo año que la península ibérica vivió dos revueltas: la de Portugal, que ponía fin a la unión ibérica de las dos coronas vigente desde 1580, y la de Cataluña. Por ello, concluye ser «año fatal a muchos imperios, y famoso con varias conspiraciones y revueltas de Reynos»⁷⁰.

Como hombre al servicio de Dios, siempre se interesó por el estado de las misiones en los territorios de la corona española. En el caso de la misión china, hubo un ingrediente adicional que justificaba este interés. La disputa entre jesuitas y mendicantes a raíz de los ritos chinos y de las prácticas de evangelización usadas por los miembros de la Compañía en China –de todo ello se documentó durante sus años en Nueva España– le proporcionó un argumento más en su particular cruzada contra los jesuitas en México.

⁶⁸ Palafox, 1670, p. 227.

⁶⁹ Brockey, 2007, p. 112.

⁷⁰ Palafox, 1670, pp. 1-2.

El texto de Palafox, al modo de otros relatos europeos sobre la transición Ming-Qing –como los de Johan Nieuhof, Martino Martini o Joseph d’Orléans–, realiza un recorrido histórico que presenta de manera cronológica los principales acontecimientos ocurridos durante la conquista manchú de China. La *Historia* de Palafox, aunque limitada por las fuentes y por el momento de la redacción –seguramente terminó el manuscrito antes de su regreso a España, en 1649–, y con algunos errores –achacables a las fuentes que manejó el obispo–, permite reseguir de manera clara y fidedigna la sucesión de los hechos iniciales de la conquista. El obispo inicia el relato con la rebelión interna que llevó desde el alzamiento de varias facciones rebeldes hasta la entrada de los manchúes en la corte y la creación de una facción pro-Ming en la zona sur del país. Aunque Palafox condena la sublevación de los vasallos rebeldes contra el emperador chino, y aunque critica la decisión del general Ming Wu Sangui de solicitar ayuda a los manchúes para aplacar a los rebeldes chinos, finalmente parece disculparlo porque su intención última era salvaguardar el imperio chino. Y seguramente por ello se interesó por este asunto. Es probable que, en este tipo de reflexiones, el obispo tuviera en mente la realidad del imperio español y la acusación que sobre él recaía de deslealtad a la corona como consecuencia de algunas de sus propuestas reformistas. Este fue seguramente uno de los motivos por los que Palafox recibió duras críticas, no solo porque jamás hubiera estado en China sino porque fue acusado de poco patriótico⁷¹.

Ahora bien, Palafox va un paso más allá. A la vez que introduce juicios de valor acerca de los hechos que narra, extrapola estos juicios a digresiones de carácter general, aplicables no solo al contexto chino. Como político, el declive y final de la dinastía Ming le permite reflexionar acerca de la decadencia de los imperios, las cualidades que tendría que tener un buen gobernante, y sobre cuál sería el modelo ideal de buen gobierno. De esta manera, y de manera indirecta, pone en evidencia las debilidades y dolencias que padecía entonces la monarquía española. Ahora bien, también plantea la posibilidad de que la monarquía, de la mano de las órdenes mendicantes –a las que apoya en su cruzada contra los jesuitas y la cuestión de los ritos chinos–, aprovechara la coyuntura del cambio en China para recuperar un reino que mostraba, a su entender, unas credenciales inmejorables para la recepción del cristianismo. Mientras que los chinos son presentados como idólatras y faltos de escrúpulos, los manchúes tienen, a ojos del obispo, todas las cualidades que facilitaría una rápida evangelización del país. Seguramente por todo ello, Palafox ensalza de manera repetida y constante las cualidades del pueblo manchú, frente a las de los chinos, más proclives a la idolatría y, por lo tanto, más reacios a la evangelización. Así pues, frente a los relatos europeos en

⁷¹ Cummins, 1961, p. 408.

los que la dinastía Ming había sido altamente valorada y admirada –por ejemplo, en la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del reino de la China* (1585) de González de Mendoza–, Palafox introduce una mirada crítica de los chinos a la que contraponen las bondades de pueblo manchú. Enfatiza no solo el hecho de que fueran ateos –lo que, sin duda, facilitaría, según el obispo, su conquista espiritual–, sino todas las medidas que implementaron para gestionar la convivencia con los chinos, al tiempo que se lamenta de que el imperio español no fuera capaz de implementar en la Nueva España medidas similares con la élite criolla, ni de respetar la diversidad que había dentro de la propia monarquía española. Así pues, el obispo concluye: si «estos son los barbaros de la Asia; assi fuera en muchas cosas los políticos de Europa!»⁷².

Bibliografía

- Álvarez, Lorena, «Los sangleyes y los problemas de la diversidad cultural en una colonia imperial (Filipinas, siglos XVI-XVII)», en A. Jiménez, y J. J. Lozano (eds.), *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Comunicaciones*, vol. I. *El Estado Absoluto y la Monarquía*, Granada, Universidad de Granada, 2012, pp. 915-924.
- Álvarez de Toledo, Cayetana, *Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica & Marcial Pons Historia, 2011.
- Andrés, Patricia, «La emblemática al servicio de la propaganda: Palafox y Mendoza y sus Obras completas», *Semata*, 23, 2011, pp. 171-188.
- Arnauld, Antoine y Champion, Pierre, *Histoire de Dom Jean de Palafox, évêque d'Angelopolis & D'Osme: et des differens qu'il a eus avec les PP. Jesuites*, S/ imp. S.I., 1690.
- Arteaga, Cristina, *Una mitra sobre dos mundos. La del Venerable don Juan de Palafox y Mendoza*, Sevilla, Artes gráficas Salesianos, 1985.
- Bartolomé Martínez, Gregorio, *Jaque mate al Obispo Virrey. Siglo y medio de sátiras y libelos contra Don Juan de Palafox y Mendoza*, México, FCE, 1991.
- Bartolomé Martínez, Gregorio, *Don Juan de Palafox y Mendoza: Obispo de la Puebla de los Ángeles y de Osma*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2001.
- Bartolomé Martínez, Gregorio, «Acta palafoxiana. Viaje de iniciación a los fondos de archivos y bibliotecas sobre don Juan de Palafox y Mendoza», en Ricardo Fernández (coord.), *Palafox: Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII. Actas del Congreso Internacional del IV Centenario del Nacimiento de Juan de Palafox y Mendoza*, Universidad de Navarra, 2011, pp. 29-54.

⁷² Palafox, 1670, p. 329

- Bartolomé Martínez, Gregorio, *Juan de Palafox y Mendoza. Obispo y Virrey. Reformador polémico y escritor sin límites (1600-1659)*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2015.
- Brockey, Liam Matthew, *Journey to the East. The Jesuit mission to China, 1579-1724*, Cambridge, Harvard University Press, 2007.
- Busquets, Anna, «Other voices for the conflict: Three Spanish texts about the Manchus and their conquests of China», *Ming Qing Yanjiu*, 17.1, 2012, pp. 35-64.
- Carioti, Patrizia, «The Zheng's maritime Power in the International Context of the 17th century Far Eastern Seas: the Rise of a «Centralised Piratical Organisation» and Its gradual development into an informal 'State'», *Ming Qing Yanjiu*, 5.1, 1996, pp. 29-68.
- Cervera, José Antonio & Martínez, Ricardo, «Puebla de los Ángeles entre China y Europa. Palafox en las controversias de los ritos chinos», *Historia mexicana*, 48.1, 2018, pp. 245-284.
- Chen, M.S., *Three Contemporary Western Sources on the History of Late Ming and the Manchu Conquest of China*, Ph. D. Dissertation, Chicago, The University of Chicago, 1971.
- Chinchilla, Perla, *Palafox y América*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.
- Cordier, Henri, *Bibliotheca Sinica. Dictionnaire bibliographique des ouvrages relatifs à l'Empire chinois*, París, Ernest Leroux, 1878-1895, 3vols.
- Crossley, Pamela, *The Manchus*, Cambridge, Blackwell Publishers, 1997.
- Cummins, John S., «Palafox, China and the Chinese Rites controversy», *Revista de Historia de América*, 52, 1961, pp. 395-427.
- Cummins, John S., «Two Missionary Methods in China: Mendicants and Jesuits», en Cummins, J. S., *Jesuit and Friar in the Spanish Expansion to the East*, London, Variorum Reprints, 1986, pp. 33-108.
- De la Torre Villar, Ernesto, «Don Juan de Palafox y Mendoza y sus biógrafos», *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 7, 1995, pp. 45-58.
- Fernández, Ricardo, «La edición ilustrada de las *Opera Omnia* de Palafox de 1762», en Ricardo Fernández (coord.), *Palafox. Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, pp. 441-462.
- Fernández de Navarrete, Domingo, *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China*, Madrid, Imprenta Real por Iuan Garcia Infançon a costa de Florian Anisson, 1676.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *El obispo Palafox y los jesuitas. Análisis de una doble manipulación*, Bilbao, Ediciones el Mensajero, 2013.
- Folch, Dolors, «El pecado nefando: la homosexualidad china en las Relaciones castellanas del XVI», *Revista Iberoamericana de Estudios de Asia Oriental*, 2, 2010, pp. 61-98.
- García, Genaro, *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osmá. Visitador y Virrey de la Nueva España*, A. Nieto, Puebla, 1918.
- Gómez Haro, *Biografía del venerable don Juan de Palafox y Mendoza: el bienhechor de Puebla y los indios*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1997.

- Herrera, José Miguel, «Dos miradas a China en el tránsito de la dinastía Ming a la Qing: las visiones de Sabiano Manrique de Lara y Juan de Palafox y Mendoza», *Millars*, 2012, pp. 111-128.
- Lach, Donald & Van Kley, Edwin J., *Asia in the making of Europe. A century of Advance*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1993, Volumen III, Book One.
- León Pinelo, Antonio, *Epitome de la Bibliotheca orientalis y occidental, náutica y geográfica*, Madrid, Francisco Martínez Abad, 1737.
- O'Neill, Charles E. & Domínguez, Joaquín María (Dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*, Roma-Madrid, Institutum Historicum-Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- Oropeza, Déborah, «Los 'indios chinos' en la Nueva España: la inmigración de la nao de China, 1565-1700», México, Colegio de México, Phd-Dissertation, 2007.
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Relacion sucinta que hizo el obispo mi sor [Juan de Palafox y Mendoza] de la manera y medios por donde vinieron estas Apologías a las manos de su señoría que se contienen en estos dos volumenes de las Controversias ecclesiasticas de China, para dar luz a materia tan grave como la que en ellas se controvierte y la hizo el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve para que precediese a estos tratados quando ordeno que se enquadernasen estando para yr a España el dicho año*, 1649, Ms. 169, Universidad de Salamanca, fols. 1-17v.
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Carta del obispo de La Puebla de los Ángeles sobre controversias en la evangelización de China*, Filipinas 86, N. 86, Archivo General de Indias.
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Carta del Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza al sumo Pontífice Inocencio X*, traducida del latín al castellano por Don Salvador González, Madrid, [editor no identificado]. <https://gredos.usal.es/handle/10366/125786> [último acceso: 22 de enero de 2022].
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Historia de la conquista de la China por el tártaro*, París, Antonio Bertier, 1670.
- Romano, Antonella, «Conocer la China desde América: la empresa historiográfica de Juan de Palafox, de Puebla a Madrid y París (1640-1670)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2020. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/79066#ftn14> [consultado el 15 de enero de 2022].
- Sánchez-Castañer, Francisco, *D. Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988.
- Simmons, Ch. E. P., «Palafox and His Critics: Reappraising a Controversy», *The Hispanic American Historical Review*, 46. 4, 1966, pp. 394-408.
- Soldana, Venancio, *El venerable don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma (1654-1659)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1982.
- St. Clair, Eva María, «El obispo Palafox y la cuestión de los ritos chinos en el proceso de extinción de la Compañía de Jesús», *Studia Historica. Historia Moderna*, 22, 2000, pp. 145-170.

- Slack, Edward Jr., «Sinifying New Spain: Cathay's Influence on Colonial Mexico via the Nao de China», *Journal of Chinese Overseas*, 5, 2009, pp. 5-27.
- Van Kley, Edwin J., «An Alternative Muse: the Manchu Conquest of China in the Literature of Seventeenth-Century Northern Europe», *European Studies Review*, 6, 1976, pp. 21-43.
- Van Kley, Edwin J., «News from China; Seventeenth-Century European Notices of the Manchu Conquest», *The Journal of Modern History*, 45.4, 1973, pp. 561-582.
- Vicente, Leopoldo, «Historia de Icoan por Palafox y Mendoza», *Encuentro en Catay*, 6, 1992, pp. 123-170.
- Villamar, Cuauhtémoc. (2015). «Juan de Palafox y China», *Estudios de Historia Novohispana*, 52, 2015, pp. 51-67.
- Wakeman Frederic, *The Great Enterprise. The Manchu Reconstruction of Imperial order in seventeenth-century China*, Berkeley, University of California Press, 1985, vol. I.

